

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EL POBRE DIABLO CAFÉ, POBREDIABLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N33-42 y Bossano en esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía El Pobre Diablo Café, Pobrediablo Cia. Ltda., y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria.

Preside el señor Juan José Antonio Aviles Chevalier, como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y actúa como secretario el señor Francisco Javier Salazar Larrea, en su calidad de Gerente General de la compañía, también por disposición estatutaria.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

<b>SOCIO</b>	<b>REPRESENTACION</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Juan José Antono Aviles Chevalier	Personal	USD \$ 101,00
Patricia Inés María Endara Maldonado	Personal	USD\$ 100,00
María Fernanda Riofrío Huerta	Personal	USD \$ 100,00
Francisco Javier Salazar Larrea	Personal	USD \$ 101,00
<b>TOTALES</b>		<b>USD \$ 402,00</b>

El Presidente una vez constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dispone que la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

- 1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**
- 2. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;**
- 4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;**

Aprobado el Orden del Día, el Presidente de la Junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los socios y para su aprobación.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

**2. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019;**

El Presidente solicita al Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía aprueban de manera unánime.

**3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;**

El Presidente solicita al Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

**4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;**

El Presidente cede la palabra al señor Francisco Javier Salazar Gerente General de la compañía, para que dé a conocer a los socios cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una utilidad del ejercicio económico de USD \$ 38,975.97, por lo tanto se solicita se envíe a la cuenta utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores.

Los Socios aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para que el valor USD \$ 38,975.97 se envíe a la cuenta utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la Junta, señor Juan José Antonio Aviles Chevalier, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Socios con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13H30.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**Juan José Antonio Avilés Chevalier**  
**Presidente de la Junta**

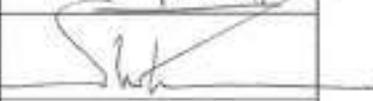


**Francisco Javier Salazar Larrea**  
**Secretario de la Junta**

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL POBRE DIABLO CAFÉ, POBREDIABLO CIA. LTDA.**

Celebrada a los 27 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N33-42 y Bossano en esta ciudad de Quito.

Conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>REPRESENTACION</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>FIRMA</b>
Juan José Antono Aviles Chevallier	Personal	USD \$ 101,00	
Patricia Inés María Endara Maldonado	Personal	USD\$ 100,00	
María Fernanda Riofrío Huerta	Personal	USD \$ 100,00	
Francisco Javier Salazar Larrea	Personal	USD \$ 101,00	
<b>TOTALES</b>		<b>USD \$ 402,00</b>	

  
**Juan José Antonio Avilés Chevallier**  
**Presidente de la Junta**

  
**Francisco Javier Salazar Larrea**  
**Secretario de la Junta**